Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 7

Fecha:	**22**	**de**	**Abril**	**de**	**2021**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	X	**CONVENIO**	
Contrato número:	**1.05-59.2-0072**	**DE**	11/01/2021

Disponibilidad y Registro presupuestal: 5500002238 del 05.01.2021 y **5500002714 del 16-04-2021** Y RPC 5600014855 y 5600020625 del 20 de Abril de 2021

ApropiaciónPresupuestal: 1-1001/1146/2-310002101163/4320304010010000/PI43101163/1/2/01/03
LIBRE DESTINACION/OFIC PARA LA TRANSPA/DESARROLLODE UN/Entes públicos transparen/REALIZAR EL DISEÑO A, PROYECTO PI43-101163 Desarrollo de un modelo de fortalecimien
OTRO SI: 1146/1-1001-2-310002101163/4320304010010000/PI43101163/1/2/01/03

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:
Eje: Paz territorial.
Meta: Incrementar en cinco puntos porcentuales el índice de madurez de la política de Transparencia e Integridad de la Gobernación del Valle durante el período de gobierno.
Objetivo General: Desarrollar un modelo de fortalecimiento institucional en Transparencia e Integridad en el marco de Gobierno Abierto en la Gobernación del Valle del Cauca.
Objetivos específicos: 1. Implementar un sistema de gestión del conocimiento en Transparencia e Integridad en el marco de un modelo de gobierno abierto, que incluya adicionalmente, instrumentos o mecanismos que incentiven y faciliten la participación ciudadana y el control social en la administración de la entidad para prevenir la corrupción. 2. Impulsar el desarrollo de una cultura organizacional en transparencia e integridad en el marco de un modelo de gobierno abierto.
Programa: Gobierno Transparente E Íntegro. **Sub-Programa:** Entes públicos transparentes e integrales.
Elemento PEP: PI43-101163/1/2/01/03-Realizar el diseño, ajuste e implementación de la estrategia anual de consolidación en Transparencia, Integridad y Prevención de la Corrupción en la Gobernación del Valle relacionada con: Los componentes del PAAC y sus iniciativas adicionales, índices, indicadores y evaluaciones como IGA, ITA, FURAG y relacionados, y normatividad y directrices institucionales relacionadas con transparencia y lucha contra la corrupción.
Posición Presupuestaria: 2- 310002101163
DESARROLLO DE UN MODELO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA
Cuenta Mayor: 5507052201
Objeto del contrato: "PRESTACION EN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADORA PÚBLICA ESPECIALISTA EN FINANZAS PÚBLICAS; DEL PROYECTO DENOMINADO: "DESARROLLO DE UN MODELO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA 2021"

Supervisor:	**OSCAR EDUARDO VIVIAS ASTUDILLO** Jefe Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública. C.C. 1.144.040.788 de Cali Valle Teléfono. 8880888 ext. 130
Contratista	LUZ ELCY URIBE ZUÑIGA C.C. 66.723.838 de Tuluá-Valle Teléfono: 3175195755

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en ABRIL de 2021; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante ABRIL de 2021 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.		
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	A) Realizar el monitoreo, acompañamiento y demás actividades relacionadas con el fomento y cumplimiento normativo en materia de transparencia, integridad y prevención de la corrupción realizadas en el marco de implementación del Observatorio para la transparencia y lucha contra la corrupción. B) Realizar el análisis, consolidación, gestión y presentación de la información relacionada el cumplimiento normativo en materia de transparencia, integridad y prevención de la corrupción. C) Contribuir en la gestión e implementación de las dimensiones y políticas de MIPG a cargo de la Oficina para la Transparencia. D) Realizar verificación continua de los medios de difusión de información de la oficina para la transparencia de la gestión pública y retransmitir cada uno de sus contenidos, por dichos medios. E) Las demás que se adecúen al objeto contractual.	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de ABRIL de 2021.	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	66.66%
Otras consideraciones.		

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad	--	--

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad	--	--

SEGUIMIENTO FUNCIÓN PÚBLICA **TECNICO O DE EJECUCIÓN.**

El contratista de acuerdo a sus obligaciones específicas contractuales, durante el periodo, ejecuto las siguientes actividades: Participó la reunión de comité técnico de la zona centro vía streamg meet, convocada por el Doctor Mario Urrea Coordinador de la zona como consta en el acta No. 219 TRD1.05-51.20, archivada en la Carpeta *"Desarrollo de un modelo de fortalecimiento Institucional en transparencia e integridad en la Gobernación del Valle del Cauca 2021"*. **Temas tratados**: Programación mesas de trabajo con las alcaldías con las Alcaldías , revisión avance en la matrices Pacto Transparencia-Participación Ciudadana-Política de Integridad (**MIPG-FURAG**), teniendo en cuenta que los avances se deben presentar con corte al 30 de Marzo y 30 de abril del Municipio de San pedro. Realizó reunión- Cuarta Mesa de Trabajo con el Municipio de San pedro- en las locaciones de la Secretaría de Planeación e Infraestructura, como consta en el acta No. 199 TRD 1.05-51.20, archivada en la Carpeta "Desarrollo de un modelo de fortalecimiento Institucional en transparencia e integridad en la Gobernación del Valle del Cauca 2021" Proyecto Municipios. **Temas tratados**: Revisión Avance a Matriz Política de integridad (MIPG) de 5% a 65 %. Y avance en la Matriz Pacto de Transparencia de 46% a 59%. Realizó reunión- Quinta Mesa de Trabajo con el Municipio de San pedro- en las locaciones de la Secretaría de **Planeación e Infraestructura**, como consta en el acta No. 260 TRD 1.05-51.20, archivada en la Carpeta **"Desarrollo de un modelo de fortalecimiento Institucional en transparencia e integridad en la Gobernación del Valle del Cauca 2021" Proyecto Municipios. Temas tratados:** Revisión Avance Matriz Política de integridad (FURAG) de 13 % a 88%. Participó la reunión de comité técnico de la zona centro vía streamg meet, convocada por el Doctor Mario Urrea Coordinador de la zona como consta en el acta No. 263 TRD 1.05-51.20, archivada en la Carpeta ***"Desarrollo de un modelo de fortalecimiento Institucional en transparencia e integridad en la Gobernación del Valle del Cauca 2021"***. **Temas tratados**: Verificación sobre los temas tratados en la quinta mesa de Trabajo con el Municipio de San Pedro- y la intervención de la Doctora Daniela Aguirre, quien nos indica que se modificará la estructura de los equipos de trabajo para la asistencia de los Municipios y que se nos informará en la próxima reunión que será dirigida por el Doctor Oscar Eduardo vivas Astudillo- Jefe de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública. Participó la reunión vía streamg meet, convocada por la Secretaría General y la Oficina de la transparencia de la Gestión Pública como consta en el acta No. 265 TRD 1.05-51.20, archivada en la Carpeta ***"Desarrollo de un modelo de fortalecimiento Institucional en transparencia e integridad en la Gobernación del Valle del Cauca 2021"***. **Temas tratados**: Reunión de acercamiento-Racionalización de Trámites-diagnóstico y conocer el enfoque exacto de cada alcaldía en el tema de trámites tales como el manejo y registro de la información en el SUIT, estrategias de priorización de trámites, entre otros. Posterior a esta reunión general, se iniciarán con las mesas de trabajo con cada alcaldía que requiera el acompañamiento-Dirigida por la Dra. Beatriz Montoya. Participó la reunión de comité técnico de la zona centro vía streamg meet, convocada por el Doctor Mario Urrea Coordinador de la zona como consta en el acta No. 288 TRD 1.05-51.20, archivada en la Carpeta ***"Desarrollo de un modelo de fortalecimiento Institucional en transparencia e integridad en la Gobernación del Valle del Cauca 2021"***. **Temas tratados**: Verificación sobre los temas tratados en los Municipios que tenían programada reunión durante esta semana, sensibilizaciones de esta semana. Participó la reunión Asistencia Técnica vía streamg meet, convocada por el Doctor Oscar Eduardo Vivas Astudillo-Jefe de la Oficina- como consta en el acta No. 296 TRD 1.05-51.20, archivada en la Carpeta ***"Desarrollo de un modelo de fortalecimiento Institucional en transparencia e integridad en la Gobernación del Valle del Cauca 2021"***. **Temas tratados**: Socialización nueva estructura de la Asistencia Técnica-liderado por la Doctora Daniela Aguirre.

de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.

- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.**
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO PALICA.**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** para el pago de ABRIL de 2021 El Contratista anexa planilla No. 9418384462y pago 82829015, de Marzo de 2021. según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE	
COSTOS DEL CONTRATO	**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	**22.000.000**
Valor Adiciones	**11.000.000**
Reajustes	**0**
Actualización de precios	**0**
Valor Total del Contrato	**33.000.000**
Valor pagado	**16.500.000**
Valor causado que no se ha pagado	**5.500.000**
Valor total ejecutado	**22.000.000**
Valor saldo por ejecutar	**11.000.000**
Intereses moratorios	**0**

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha**	**Valor**	**Observaciones**
Cuota No.1	Enero	5.500.000	**pagada**
Cuota No. 2	Febrero	5.500.000	**pagada**
Cuota No. 3	Marzo	5.500.000	**pagada**
5/16			

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja:** EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONO, CUENTA CON EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LOS PAGOS SE EJECUTAN DE ACUERDO A LO PACTADO.
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato:** EL PRESENTE INFORME ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE; PUESTO QUE, SE DA PLENA CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SEGÚN EL OBJETO Y SUS ESPECIFICACIONES.
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo:** NO APLICA
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato:** NO APLICA
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente:** NO APLICA
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla:** NO APLICA
- **Costo de actividades por entregables:** NO APLICA, porque el contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES **VALOR** **VALOR**

TOTAL		
Entregable 1: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 2: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	**12**	**de**	**MAYO**	**de**	**2021**

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

22	días del mes de	**ABRIL**	de	**2021**

OSCAR EDUARDO VIVAS ASTUDILLO
Jefe Oficina para Transparencia de la Gestión Publica
C.C. 1.144.040.788 de Cali Valle
SUPERVISOR